

## POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, LA SEGURIDAD VIAL, EL MEDIOAMBIENTE Y LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La calidad, la seguridad vial, el medioambiente y la seguridad y salud en el trabajo son para nosotros el único argumento válido que contribuye a la satisfacción de nuestros clientes, por los cuales se sustenta la empresa.

La gestión de la calidad, la seguridad vial, el medioambiente y la seguridad y salud en el trabajo es tarea de todos los que integramos la empresa, su funcionamiento reside en el trabajo diario de cada uno, de forma coordinada y coherente. En un entorno con clientes que exigen cada día un mejor trato y eficacia, nos hemos de diferenciar de la competencia mediante la calidad, la seguridad vial, el medioambiente y la seguridad y salud en el trabajo asociados a la prestación del servicio, que incluye el transporte regular y discrecional de viajeros por carreteras, definido en el alcance.

Además, trabajamos para que todas las actividades que se desarrollan en sus instalaciones se realicen garantizando la prevención de los daños y el deterioro de la salud de sus empleados, extendiéndose de igual manera a todos sus clientes en la medida en que todos los vehículos e instalaciones recogen los elementos de seguridad que la legislación vigente exige en este tipo de servicios.

El objetivo, por lo tanto, es conseguir que todos realicemos nuestra labor bajo un sistema y seguro de acuerdo a unos métodos establecidos, lo que nos conducirá a un mejor funcionamiento y al logro de los objetivos fijados (tanto a nivel de calidad, como de seguridad vial, del medioambiente y/o la seguridad y salud en el trabajo). Asumiendo este compromiso, llegaremos a satisfacer las expectativas de nuestros clientes.

La política integrada de calidad, seguridad vial, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo del grupo de empresas, teniendo en cuenta el propósito y contexto de la organización, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de su servicio, así como el apoyo de la dirección estratégica, se basa en los siguientes pilares:

- ✓ **REALIZAR** nuestros servicios y actividades siendo respetuosos con el medio ambiente, eficaces en el consumo de recursos, utilizando materiales reciclables, en la medida de lo posible, de forma que se contribuya eficazmente a un desarrollo sostenido, sin degradación ambiental a lo largo del ciclo de vida de los mismos.

- ✓ **CUMPLIR** con la legislación y reglamentación aplicable y otros requisitos que la organización suscriba.

- ✓ **IDENTIFICAR** y evaluar los riesgos, aspectos ambientales y peligros, que se producen en el desarrollo de nuestras actividades, supervisando sus repercusiones sobre el medio ambiente, la seguridad vial y seguridad y salud de los trabajadores, examinando sus impactos y daños significativos. Asimismo, se evaluarán aspectos y peligros sobre los que GRUPO SAMAR. puede influir, y aquellos que puedan generarse tanto para actividades nuevas o planificadas como para servicios y / o actividades modificadas, tanto en situación normal como de emergencia.

- ✓ **ESTABLECER** objetivos y metas para la mejora continua de la protección ambiental, seguridad vial y de la seguridad y salud de los trabajadores, desarrollando planes para la minimización de los aspectos, accidentes, riesgos, impactos y/o daños que se puedan producir.

- ✓ **DIFUNDIR** esta Política al personal de la organización o a todo aquel que trabaje en su nombre, así como los logros obtenidos, sensibilizando y formando al personal para que realicen sus tareas de forma responsable, acorde con la seguridad vial y para la protección ambiental y de los trabajadores.

✓ **ASEGURAR** que los principios requeridos o reclamados por nuestros clientes son tenidos en cuenta y se dispone de los canales adecuados para conocerlos.

✓ **PONER** a disposición del público la información necesaria para la comprensión de las repercusiones de nuestras actividades sobre el medio ambiente, la seguridad vial y la seguridad y salud de los trabajadores, y mantener un diálogo abierto con la opinión pública.

✓ **DESARROLLAR** una protección ambiental, incluida la prevención de la contaminación además de otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización, y de los trabajadores, así como de las partes interesadas en el sistema de SV, como una iniciativa conjunta de la dirección y el personal

✓ **MEJORAR** continuamente el Sistema de Gestión Integrado.

✓ **OBTENER** la satisfacción del cliente, gracias a la calidad de nuestros servicios y a nuestro comportamiento en seguridad vial, ambiental y de responsabilidad frente a la seguridad y salud de los trabajadores.

✓ **IDENTIFICAR** los roles, responsabilidades y autoridades en la organización, para asegurar la gestión de los sistemas de gestión conforme con los requisitos de las distintas normas de aplicación.

✓ **CUMPLIR** las especificaciones y objetivos de nuestros clientes, tanto ambientales como de calidad, seguridad vial y de seguridad y de seguridad y salud en el trabajo.

✓ **PREVENIR** los accidentes e incidentes que puedan afectar a nuestros viajeros y empleados en el desarrollo de la actividad, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y el deterioro de la salud.

✓ **FOMENTAR** la consulta y participación de los trabajadores, así como de los representantes de estos, en materia de seguridad y salud.

**“Priorizar la prevención sobre la corrección es la mejor señal de calidad en el servicio que ofrecemos a nuestros clientes”**



**Fdo. Don José Javier Tristán Burgos**

**Febrero de 2023**

**Representante de la dirección.**